Fundo y nados Juros Nuevos } En la villa de Mula a diez y nueve dias del
el dia del Corpus ——— } mes de Junio de mil setecientos y veinte
y dos años los señores Concejo Justicia y Regimiento de esta
dicha Villa Cabezas de Casa Baronia y Vasallos de ella
se juntaron en Casas de Cabildo a Son de Campana tañida
segun lo an hecho y acostumbrado para tratar y conferir
las cosas tocantes al Servicio de Dios nuestro Señor y bien
de esta Republica y estando juntos en dicho Cabildo
Presentes el Señor Don Juan de Roca Luna y Fajardo
Caballero del Orden de Santiago Alcalde ordinario de
primera Vocal en esta dicha Villa por su Magestad
Don Antonio Sanchez Valera Don Antonio Perez Corbalan
Don Baltasar Sanchez Jurado y Don Domingo Valcarcel
Regidores Perpetuos de dicha Villa Don Antonio Martinez
Valcarcel Procurador Mayor de dicha Villa Don Antonio
Martinez Valcarcel Alguacil Mayor de dicha Villa
Dijeron que atendiendo a los muchos Pleitos y Diferencias
que se ofrecen en el Concejo de Gentes que lo quieren meter
en pleitos y Pleitos y Pleitos y